

Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se adjudica un contrato laboral de Un/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30, y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (INGENIERO MECÁNICO-ARES) (PS-2020-030)

El Dr. D. José Jonay González Hernández, Investigador Principal, del proyecto ARES (Alta Resolución ESpectral) ha comunicado al Departamento de Recursos Humanos del I.A.C. que para poder cumplir con los compromisos internacionales de colaboración, es necesario contratar con urgencia un ingeniero mecánico con dedicación exclusiva al proyecto.

El 20 de marzo de 2020, mediante Resolución el Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, convocó proceso selectivo para la contratación de un Ingeniero/a Titulado/a Superior, fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de obra o servicio para la realización de un proyecto específico de investigación científica o técnica (15.1.a, del RDL 2/2015, y art. 30 y DA 23 de la Ley 14/2011) en el marco de proyectos de I+D+i en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. INGENIERO/A (INGENIERO MECÁNICO GTCALGS). Ref. PS-2019-086

El 26 de junio del 2020, el Director adjudicó dicho contrato. En la Resolución de adjudicación también se establecían los candidatos que obtuvieron al menos la puntuación mínima para aprobar.

En la convocatoria, PS-2019-086 en su artículo 7.7 se establece lo siguiente

Cuando existan razones de urgencia, podrá utilizarse la lista a que se refiere la base 7.1 para la contratación de aspirantes para un proyecto de investigación científica y técnica en los que los requisitos sean idénticos, así como el perfil y méritos equivalentes a los exigidos en la presente convocatoria y siempre que en la fecha de la propuesta el candidato afectado, no se encuentre contratado por el mismo Organismo. La vigencia de dicha lista será de 18 meses, contados a partir de la publicación de la referida lista.

Dándose todas las circunstancias establecidas en ambos artículos de la convocatoria mencionada, esta Dirección RESUELVE:

Primero: Recurrir a la lista de candidatos de aquéllos que obtuvieron al menos la puntuación mínima (50 puntos) (INGENIERO/A MECÁNICO)(PS-2019-086), resuelto por el Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias el 26 de junio de 2020.

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***1354*	GONZÁLEZ CARRETERO, EDUARDO DAVID	79,56
***0607*	PIAZZOLA, RUGGERO	77,82
***4535*	FRANCO ORDOVÁS, ALBERTO	68,71
***6204*	FUERTE RODRÍGUEZ, PABLO ALBERTO	68,25



D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***9445*	BIENES PÉREZ, JONAI	62,21
***0137*	ZAMORA JIMENEZ, ANTONIO	56,06
***2121*	MORENO MARTÍN, ANTONIO FÉLIX	51,05

Segundo: Siendo el primer candidato el adjudicatario del contrato y los otros tres siguientes, estando ya contratados en la actualidad por el I.A.C., Adjudicar el contrato laboral al quinto candidato de la lista, D. Jonai Bienes Perez.

Tercero: Que tendrá que presentar en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente comunicación los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o certificación académica que acredite su posesión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, se deberá adjuntar fotocopia de la misma.
- c) Los documentos originales de los méritos alegados para que puedan ser compulsados, en el mismo orden que presentó la documentación en el proceso selectivo PS-2019-086.

EL DIRECTOR DEL IAC

Fdo. Rafael Rebolo López

JONAI BIENES PÉREZ



ANEXO II.-
RELACIÓN DE PLAZAS

Categ. Profesional: Ingeniero/a

Convenio aplicable: IAC

Período de prueba: 6 meses

Número de contratos: 1

Grupo profesional: Fuera de convenio

Proyecto de investigación: ARES

Finalización estimada del contrato: Diciembre de 2021

Área funcional: Instrumentación

Destino	Consortio Público Instituto de Astrofísica de Canarias
Titulación requerida	<u>Ámbito curricular del título académico:</u> Ingeniería Mecánica, Industrial o Aeronáutica. <u>Nivel del marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES):</u> Título con correspondencia a Nivel 3 del MECES. RD 967/2014, de 21 de noviembre
Objeto del contrato	<p>En el marco del proyecto específico de investigación científica y técnica "ARES (HARPS-3 y HORuS)", el desarrollo mecánico de los instrumentos de alta resolución pertenecientes al proyecto ARES (HARPS-3 y HORuS): Definición y desarrollo del acondicionamiento de la Sala Coudé del INT (Isaac Newton Telescope) con la definición, subcontratación y puesta en operación de los cerramientos térmicos, diseño y desarrollo de los sistemas de suministro (energía, LN2, comunicaciones, etc.), y modelado térmico de la cúpula para el instrumento HARPS3@INT (Participará además en la finalización de la fabricación, integración y pruebas de los sistemas de control ambiental de HARPS3, y en las pruebas globales de sistema tanto en fabrica como en telescopio.y trabajar en el diseño, construcción e instalación de los brazos de adquisición, haces de fibras y demás elementos necesarios, incluido el cerramiento térmico del espectrógrafo HORuS y posible colaboración en el diseño de una plataforma debajo de las plaformas Nasmyth, para trabajar en el telescopio GTC en las distintas fases del instrumento.</p> <p>El contrato finalizará, con la conclusión del objeto, una vez hayan finalizado los trabajos de las contribuciones del IAC a los instrumentos del proyecto ARES, en el marco de las actuaciones técnicas previstas en la solicitud de financiación al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con referencia: Sub-actuación 1.3. "Desarrollar y Construir Instrumentación Astronómica Líder: ARES (HARPS3&HORuS)", dentro de la operación "Infraestructuras científico-técnicas y Servicios Institucionales para el Desarrollo Estratégico de los Observatorios de Canarias" (INSIDE-OOCC).</p>
Funciones:	<p>Para HARPS3:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diseñar-especificar la sala Coudé del INT y sus infraestructuras• Diseñar-especificar las envolventes térmicas y los sistemas de control ambiental• Realizar-subcontratar un estudio de resistencia del suelo de la sala Coudé• Diseñar-especificar la estructura portante del espectrógrafo si fuera necesario• Realizar el estudio del comportamiento térmico de la cúpula si fuera necesario• Diseñar-especificar una grúa y un sistema de ventilación• Supervisar, verificar y aceptar el suministro e instalación de elementos y servicios• Interactuar con el consorcio para la resolución de todos los asuntos relacionados con la sala Coudé• Generar toda la documentación correspondiente <p>Para HORuS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Brazo en Rotador Nasmyth B: Hacer el seguimiento de la fabricación de un brazo idéntico al que tenemos y colaborar en la compra e integración de todos sus componentes. Diseñar y fabricar un soporte para colocar el brazo en el rotador Nasmyth B del GTC. Colaborar en la fabricación de un



	<p>nuevo haz de fibras. Colaborar en el montaje y pruebas de estos elementos en el simulador Nasmyth de la Sala AIV. Colaborar en el transporte, instalación y pruebas en GTC.</p> <ul style="list-style-type: none">• Brazo en banco GTC/O: Diseñar el soporte para colocar el brazo de adquisición en el banco óptico de GTC/O. Colaborar en las pruebas en Sala AIV. Colaborar en el transporte instalación y pruebas en GTC.• Dar apoyo a GTC en el diseño y habilitación de una plataforma bajo la Nasmyth para albergar HORuS y otros instrumentos.• Diseñar, fabricar o contratar una nueva caja (aislante térmico). Ocuparse del transporte, instalación, verificación y pruebas en GTC de la nueva caja.• Planificar y colaborar en el montaje del banco óptico de HORuS en su nueva ubicación.• Generar la documentación de todo lo realizado.
Especialidad	Mecánica.
Retribuciones	<p>Salario bruto anual de 34.680,94 euros, dividido en los siguientes conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Salario Base 25.064,52€ Íntegros anuales (12 mensualidades de 2.088,71€)• Pagas extraordinarias: 2 pagas de 2.088,71€, cada una de ellas, o parte proporcional que corresponda conforme al tiempo efectivamente trabajado.• Indemnización por Residencia 2.184,60€ anuales, en doce pagas de 182,05€ mensuales.• Complemento en concepto de productividad. Su concesión es potestad de la Dirección, no tendrá, por tanto, carácter consolidable y su percepción es incompatible con el devengo de horas extraordinarias, de un máximo de 3.254,40 anual.